*COMISIÓN PERMANENTE*

*ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES*

CONSEJO INSTITUCIONAL

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

Reunión ordinaria: No. 603-2018 Fecha: viernes 28 de setiembre del 2018

Inicio: 8:00 a.m.

|  |  |
| --- | --- |
| PRESENTES: | Máster María Estrada Sánchez Coordinadora, Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, M.S.O. Miriam Brenes Cerdas, Máster Nelson Ortega Jiménez, Dr. Freddy Araya Rodríguez y Verónica Vargas Mora. |
|  |  |

1. Aprobación de la Agenda

La señora María Estrada da lectura a la agenda.

Se solicita modificar la agenda y retirar los siguientes puntos: 10. Modificación del artículo 85 del Reglamento de Régimen de Enseñanza – Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica, oficio VIESA-860-2018, Solicitud de cierre de programa de Nanotecnología y la Solicitud de apertura de programa PIIMA.

El señor Luis Alexander Calvo solicita incluir los puntos de informes que tiene a su cargo para informar el estado.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad la siguiente agenda:

1. Aprobación de la Agenda
2. Correspondencia
3. Informe de avance sobre cursos de posgrado como educación continua
4. Convenio de reconocimiento de grados y títulos CSUCA (a cargo del Sr. Luis Alexander Calvo)
5. Avance de SIBECATEC
6. Informe de avance propuesta de modificación al Reglamento de Vinculación Externa Remunerada
7. Informe de avance modificación integral al Reglamento de Creación, Modificación y Eliminación de Unidades en Departamentos del ITCR, oficio OPI-644-18, (a cargo del Sr. Luis Gerardo Meza)
8. Propuesta de autorización fondo no reembolsable financiar equipamiento proyecto Plaza Real-Alajuela
9. Temas relacionados con Áreas Académicas
10. Dirección de Extensión
11. Informe de análisis de cobro de Residencias Estudiantiles
12. Revisión de temas pendientes
13. Varios
14. Correspondencia

*CORRESPONDENCIA QUE INGRESÓ DIRECTAMENTE A LA COMISIÓN*

VSC-038-2018 Memorando con fecha de recibido 17 de setiembre de 2018, suscrito por el señor Luis José Chacón Aguilar, Vicepresidente de Sede Consejo Ejecutivo Regional San Carlos, FEITEC, dirigido al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente del Consejo Institucional, mediante el cual notifica cambio de representante estudiantil en la Comisión para elaborar la propuesta del Semestre Propedéutico en San Carlos. Informa que la Srta. Enoly Araya Castro será sustituida por el señor Andrés Salas Murillo.

Se toma nota.

TI-224-18, Memorando con fecha de recibido 27 de setiembre de 2018, suscrito por el Ing. Luis Chavarría Sánchez, M.EdT, Coordinador Área Académica de Administración de Tecnologías de Información, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Vicerrector de Docencia, Miembros del Consejo de Docencia y a la Ing. María Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual transcribe acuerdo del Artículo 1. Reiterar la solicitud del memorando TI-163-2018, del Consejo de Área Académica de Administración de Tecnologías de Información en su Sesión Extraordinaria XIII-2018, celebrada el 26 de setiembre de 2018.

Se toma nota.

1. Informe de avance sobre cursos de posgrado como educación continua

El señor Luis Alexander Calvo informa que con el tema de becas Posgrados están en espera de que entreguen lo solicitado, sobre la definición de qué es una beca, que tipos etc.

Con el tema de grado, se reúnen el 12 de octubre, pero no se puede seguir con el análisis hasta que ellos definan.

En esta subcomisión estaba Henry e Ingrid, pero ya no están.

1. Informe de avance propuesta de modificación al Reglamento de Vinculación Externa Remunerada

El señor Luis Alexander Calvo informa que se iba solicitar a Cooperación que dijera el procedimiento, la duda es si este cambio lo tendría que hacer el Consejo o Cooperación, se está a la espera de la respuesta.

La señora María Estrada comenta que el director de Cooperación le dijo que iba averiguar del tema porque lo desconoce. La posición de la Junta es que el aval lo dé el Consejo.

Se dispone dejar este tema en agenda permanente.

1. Oficio RH-919-2018, sobre Evaluación del desempeño

El señor Luis Alexander Calvo se refiere al oficio RH-919-2018, sobre Evaluación del desempeño, informa que se reunió con el señor Harol Blanco. Explica la modificación que sugiere.

La señora María Estrada indica que se debe hacer consulta a la Comunidad, al Sindicato y a la Asesoría Legal.

El señor Luis Gerardo Meza comenta que hay un vicerrector que no es el de Docencia, dependiendo lo que pase la otra semana con la AIR, si lo de Campus se deroga el director de Sede sigue siendo el superior de profesores, con la reforma sería el vicerrector correspondiente.

Se dispone elaborar el borrador de la propuesta.

1. Convenio de reconocimiento de grados y títulos CSUCA (a cargo del Sr. Luis Alexander Calvo)

El señor Luis Alexander Calvo informa que mediante el oficio R-1026-18 la Rectoría remite el Convenio al Consejo Institucional, ya que se desconocía el mismo. Explica sobre el acuerdo de la UNA y presenta el borrador de la propuesta.

El señor Luis Gerardo Meza agrega que su duda es si este reglamento no exige la revisión de Cooperación y Legal.

El señor Luis Alexander Calvo indica que se remita oficio a Cooperación y a Legal.

La señora María Estrada agrega que también se remita al Consejo de Docencia para que se pronuncie en el marco de sus competencias.

Se dispone remitir oficios.

1. Avance de SIBECATEC

El señor Luis Alexander Valerín comenta sobre la educación continua, él nombró una Comisión con Lizeth Montero, Luis Gerardo Meza, Martha Calderón, para analizar el tema, se reunieron y van a evaluar una opción que tiene que ver con modificación o revisión del reglamento de Enseñanza y Aprendizaje y el de Admisión, de modo que se puedan tener en este momento estudiantes como oyentes, la idea es que se cree un programa a cargo de Posgrados, para ingresar serían estudiantes TEC. Informa que está revisando los reglamentos y quiere conversar con el señor Luis Paulino Méndez.

Moción de orden: La señora María Estrada solicita una moción de orden para retirarse

y que el señor Luis Gerardo Meza continúe con la coordinación.

Se retira María Estrada a las 9:50 am.

1. Informe de avance modificación integral al Reglamento de Creación, Modificación y Eliminación de Unidades en Departamentos del ITCR, oficio OPI-644-18, (a cargo del Sr. Luis Gerardo Meza)

El señor Luis Gerardo Meza aclara que no es el dictamen de la OPI, es la propuesta de la OPI. Se solicitó a don Julio que hiciera una propuesta y él se la pasó a la OPI, la cual conformó una Comisión para la propuesta.

El señor Luis Gerardo Meza inicia con la presentación del análisis.

El señor Freddy Araya agrega que en el artículo 3 sobre la solicitud de creación, modificación o eliminación de una unidad, le parece que está bien para la creación, pero complica la eliminación, porque también debe llevar ese proceso, es más complicado, la eliminación y la modificación debe ser más simple.

El señor Nelson Ortega duda con el departamento de apoyo, de dar una competencia si se alinea con lo que dice el Estatuto Orgánico, la competencia de organizar es el director.

El señor Luis Alexander Calvo indica que le preocupa que se invisibilice, sería mejor votarlo.

El señor Nelson Ortega comenta si la categoría como tal tiene que venir al Consejo Institucional.

El señor Luis Gerardo Meza comenta que va a replantear el artículo 11 e insertar lo que hablaron hoy.

Se realizan varios comentarios sobre el tema de Áreas Académicas.

1. Propuesta de autorización fondo no reembolsable financiar equipamiento proyecto Plaza Real-Alajuela

El señor Luis Gerardo Meza comenta que Empresas pide sobre el fondo FAV, pero también está el fondo FAP. Su duda, es que la plata que solicitan le parece más del FAP que del FAV, hay que aclarar, ya que el FAV lo ve para asuntos de imprevistos.

El señor Luis Alexander Calvo indica sobre los objetivos de los fondos, lo que no está claro es que no se habla de no reembolsable.

El señor Luis Gerardo Meza agrega que le parece que si tiene que ser reembolsable. Hay que resolver si es FAP o FAV.

Se analizan los fondos del FAP y el FAV.

El señor Nelson Ortega comenta sobre el transitorio 13.

Nota: Ingresa María Estrada a las 11:15 am.

La señora María Estrada comenta que dentro de la documentación que envía la Rectoría no viene ningún acuerdo de escuela, porque la justificación que da el señor Bernal Martínez es que la Fundatec los llamó para ofrecerles, hay que cuidar mucho el proceso.

El señor Luis Alexander Calvo comenta que el proyecto es bueno, pero no por eso se va a dar un dinero no reembolsable sin fundamento.

El señor Luis Gerardo Meza indica que se está a la espera de la documentación que remita Rectoría.

La señora María Estrada externa sus dudas sobre el proyecto, porque dice que el proyecto de Administración de Empresas, o a entrar fondos de la Fundatec sería un proyecto de la Fundatec, donde pueden entrar otras escuelas como Electromecánica, Electrónica y Diseño, ya el proyecto no sería de la escuela.

Se queda a la espera de la documentación solicitada.

1. Dirección de Extensión

La señora María Estrada comenta que hay que ver como cerrar el tema, si se va a crear o no, no se tiene plata ni plazas, pero el tema es que también dentro del Plan Estratégico está el fortalecimiento de la extensión, pero este proyecto no ha avanzado y además vienen fondos menos para la extensión.

El señor Freddy Araya consulta si hay un documento.

La señora María Estrada responde que sí hay un documento, de regionalización junto con la señora Paola Vega. El tema es si se tiene la capacidad y los recursos para crearlo. No se puede crear una estructura desde fondos del sistema y es reforma de Estatuto y cómo se va hacer una reforma con fondos tan volubles, entonces sería devolver el tema y decir que no hay viabilidad, o pedir que se replantee el proyecto de fortalecimiento de extensión.

El señor Freddy Araya agrega que el tema sería decirle desde el punto de replantearlo.

El señor Luis Alexander indica que dado el marco presupuestario cual sería la estrategia para fortalecer la extensión.

El señor Luis Gerardo Meza comenta que la figura no prospera, lo que se puede hacer temporalmente es legitimizar lo que está haciendo la VIE, programa de regionalización como un brazo para trabajar.

Se dispone invitar al señor Alexander Berrocal y al señor Andrés.

1. Informe de análisis de cobro de Residencias Estudiantiles

La señora María Estrada informa que conversó con las señoras Claudia Madrizova, y Xinia Artavia, sobre la situación de cobro de las Residencias en San Carlos, que la principal diferencia está en que antes se les recargaba a las residencias el costo de la limpieza. En San Carlos no hay trámite al respecto, que diga que las residencias deban asignar ese costo. Adicional les comento sobre el mantenimiento de las residencias había un plan y se dejó de hacer en los últimos dos años, ya que se priorizo la remodelación de la biblioteca. Las señoras Claudia Madrizova y Xinia Artavia coinciden en que urge una zona de las cocinas, y que tienen la razón de quejarse y que se les cobra más, hablaron con Mildred y el otro año pueden asumir lo de la limpieza.

La señora María Estrada indica que recomiendan tomar un acuerdo sobre la homologación sobre las residencias, para que la administración actual pueda trasladar algunos costos.

El señor Luis Gerardo Meza pregunta quien sube el monto de residencia.

La señora María Estrada responde que según el reglamento habla que se tiene que hacer una revisión anual desde la parte de la inflación. La señora Xinia quedó en enviarle documentación, pero o hay documento que diga que la administración tenga que cobrarles. El señor Humberto Villalta y la señora Claudia coinciden en que se tiene que ordenar y tomar un acuerdo para todo el sistema de residencias. Si están de acuerdo se puede ir preparando un borrador de propuesta para ir homologando esto. Le preocupa el deterioro de las residencias y la renovación de los colchones.

El señor Nelson Ortega comenta sobre la falta de estandarización.

1. Revisión de temas pendientes

La señora María Estrada comenta que los temas pendientes son:

* Reglamento de Investigación y Extensión

El señor Luis Alexander Calvo indica que es un tema fundamental.

* REA (esta en docencia y posgrados)

La señora María Estrada comenta que la parte del reglamento está en docencia y en posgrado.

* Docencia (deserción, reposición y el arrastre)

El señor Luis Gerardo Meza indica que no hay comunicado de docencia con respecto a la reposición y al arrastre.

La señora María Estrada agrega que todavía no, pero está del lado de docencia.

La señora Maria Estrada comenta que los temas pendientes con el señor Luis Paulino Méndez son el tema de deserción de estudiantes y la calidad de los cursos, había un estudio de la deserción de los estudiantes.

La señora Miriam Brenes indica que ella vio ese estudio de deserción cuando estaba de directora.

La señora Maria Estrada comenta que ese indicador se fue sin la medida, decía no aplica, el de bajar el 2% la deserción estudiantil y bajar en un 2% los índices de repitencia.

El señor Luis Gerardo comenta sobre el PAO.

* Evaluación del desempeño
* Cargas

La señora María Estrada indica que se debe retomar del reglamento de las cargas, para enviar a la reforma.

El señor Luis Gerardo Meza comenta que se le solicito a don Julio las medidas de mediano y corto plazo, en el asunto de las cargas debe haber una propuesta, hay un reglamento que se había puesto en modificación, pero hay unas que deberían ser inmediatas para que impacten en el semestre que sigue, insiste en un curso único para que aplique las tablas.

El señor Nelson Ortega comenta que con 40 solo si era licenciatura

El señor Luis Gerardo Meza responde que no, para calcular se aplica las tablas.

1. Varios

No se presentaron varios.

Firma:

MSc. María Estrada Sánchez, Coordinadora Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles

Sra. Zeneida Rojas Calvo, Secretaría de Apoyo

Finaliza la reunión al ser las 12:35 pm.

zrc